



FECHA:	25 de julio de 2022	HORA:	10:00 a.m.
LUGAR:	Sesión Virtual - Vía Meet		

MIEMBROS:	JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ – Miembro Principal
	EDGAR GÓMEZ ORTIZ – Miembro Principal
	JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO – Miembro Principal
	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ – Miembro Suplente
PODERES:	Doctor IVÁN GÓMEZ ORTIZ – Miembro Principal, representado mediante poder entregado al doctor Francisco Gómez Ortiz
SECRETARIO:	SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Dar cumplimiento a los artículos 20, 21 y 33 de los Estatutos de la Universidad.
ORDEN DEL DÍA (AGENDA):
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum.2. Instalación de la sesión.3. Lectura y aprobación del Orden del Día.4. Informe sobre la suscripción de un crédito con el Banco de Bogotá-FINDETER para la construcción del nuevo edificio de la Universidad.

DESARROLLO

Punto de la agenda	1. Verificación del <i>quórum</i>	Presentado por:	Doctor Sergio Martínez.
Debate	El secretario de la reunión verificó la asistencia de los siguientes miembros de la Sala, doctores: Judith Castillo de Narváez, Edgar Gómez Ortiz, Juan Manuel Pachón Rubiano y Francisco José Gómez Ortiz y mediante poder otorgado al doctor Francisco Gómez Ortiz, doctor Iván Gómez Ortiz, Se verificó la presencia así: cuatro (4) miembros principales y un (1) miembro suplente.		
Conclusión	Se constató pleno <i>quórum</i> para deliberar y decidir al tenor de lo dispuesto en los Estatutos.		

Punto de la agenda	2. Instalación de la sesión	Presentado por:	Doctor Francisco Gómez Ortiz
Conclusión	El vicepresidente de la Sala dio por instalada la Sesión Ordinaria de la Sala de Gobierno.		

Punto de la agenda:	3. Lectura y aprobación del Orden del Día.	Presentado por:	Doctor Sergio Martínez.
----------------------------	--	------------------------	-------------------------

Conclusión:	Una vez leído el Orden del Día, la Sala lo aprobó por unanimidad.
--------------------	---

Punto de la agenda	Presentado por:
4. Informe sobre la suscripción de un crédito con el Banco de Bogotá-FINDETER para la construcción del nuevo edificio de la Universidad.	Doctor Edgar Gómez Ortiz.
Presentación	<p>El doctor Francisco Gómez informó que, después de muchas deliberaciones, la Universidad decidió continuar con la construcción del nuevo edificio que va a estar ubicado en la Sede de la Carrera 13; el edificio se va a construir sobre la carrera 13 y la calle 48, hasta la casa donde está ubicada la Decanatura de Derecho. En este momento, en aras de conseguir los recursos para poder hacer la construcción, la Universidad decidió aprovechar la oportunidad de utilizar un crédito con FINDETER dado sus bajos costos.</p> <p>A continuación, el doctor Edgar Gómez, Vicerrector Administrativo y Financiero, comentó que la Universidad ya tenía previsto la construcción del edificio antes de la pandemia, pero a raíz de esta, la Universidad decidió aplazar la construcción. Desde antes de la Pandemia ya se estaba haciendo los trámites del crédito ante FINDETER; en ese entonces presentamos la solicitud, pero esto implicaba una cantidad de trámites con el Ministerio de Educación Nacional, para que ellos estudiaran la viabilidad del crédito, ya que FINDETER no presta directamente, sino que lo hace a través de la banca comercial; en este caso se estuvo trabajando con el Banco de Bogotá y ellos son los que hacen el estudio y se encargan del crédito.</p> <p>Debido a la pandemia el proceso de los créditos había quedado suspendido y la Universidad, que estaba a punto de adquirir el crédito tuvo que esperar a que el Ministerio de Hacienda reactivará esta clase de créditos; es por esta razón que la Universidad debió empezar de nuevo con la solicitud del crédito por 84.000 millones de pesos. Por el monto del crédito la solicitud la estudian en la Junta Directiva del Grupo AVAL. El crédito que se solicitó fue aprobado por un monto de OCHENTA Y DOS MIL, CIENTO SETENTA MILLONES, SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL, CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/lcte (\$82.170.671.154), con un plazo de doce años y los dos primeros años son de gracia, no cobran intereses.</p> <p>La operación propuesta que se hace del crédito de FINDETER, la cual fue aprobada por Revisoría Fiscal y por los abogados asesores, es la siguiente:</p> <p>FINDETER gira los recursos al Banco de Bogotá, este exige a la Universidad cree una Fiducia; en el caso de la Universidad se denomina Subcuenta A, para ir consignando los desembolsos que hacen de FINDETER y la Universidad crea una subcuenta B, de patrimonio autónomo, para ir consignando los recursos propios que la Universidad ha destinado para la construcción y de esta forma ir pagando el crédito; de esta manera se va cumpliendo con la decisión de la Asamblea que se informó a la DIAN y también se paga el crédito a FINDETER. Los ochenta y dos mil, ciento setenta millones, seiscientos setenta y un mil, ciento cincuenta y cuatro pesos M/lcte (\$82.170.671.154), se van desembolsando dependiendo como vaya la obra, con un interés de IBR+2 M.V.</p> <p>Lo que se pretende es que la subcuenta B logré rentar lo que se va a pagar del crédito más un excedente que se gane, con lo que se espera que se obtenga más o menos para pagar un porcentaje de la obra.</p>

	<p>En la Junta Directiva para la construcción completa del nuevo edificio se calcula que, más o menos, la construcción se demore 3 años. Para empezar la obra se tiene seis meses de plazo.</p>
Debate	<p>Los miembros de la Sala intervinieron de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">- El doctor Francisco Gómez mencionó que queda claro el tratamiento que se le va a dar el crédito.- El doctor Sergio Martínez preguntó como es el manejo del desembolso del crédito; el doctor Edgar Gómez dijo que el desembolso se hace a la Fiducia quien a su vez hará desembolsos de acuerdo con los avances de obra, según lo estipulado en el contrato.
Conclusión	<p>La Sala de Gobierno da su aval para la operación de crédito con FINDETER para la construcción del nuevo edificio de la Universidad que han presentado el vicepresidente y el Vicerrector Administrativo y Financiero.</p>

Se cerró la sesión a las 11:15 a.m.

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General